

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERTELINTE S.A.**

Fecha: 17 de marzo del 2014.

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de marzo del Dos Mil Catorce, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General de Accionistas, presidida por el Ingeniero Christian José Alban Bucheli y actuando como secretario el Gerente General de la compañía Ingeniero Guido Alban Bucheli, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Guido Darwin Alban Bucheli, propietario de 10784,00 acciones y 2) Carolina Alexandra Mena Mena, propietario de 16,00 acciones, lo que da un total de 10800,00 acciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD\$. 10800 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Norteamericanos), dividido en 10800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD\$. 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Tratándose del primer punto orden del día, el Gerente General da lectura al informe de labores por él realizado que comprenden a las actividades de la compañía durante el período 1ro de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, los accionistas felicitan al Gerente General por las gestiones realizadas y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será abalizada mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

Tratándose del segundo punto del orden del día, se explica a los accionistas los rubros que dichos estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, quedan por lo tanto los mismos aprobados, el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes Resoluciones:

Resolución # 1 17/03/2014.

1.-CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Apruébese la resolución de abalizar mediante esta acta, el informe de labores presentado por el Gerente General de la Compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 2 17/03/2014.

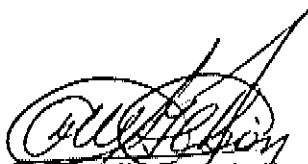
2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Apruébese la resolución de abalizar mediante esta acta los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar quedan por lo tanto los mismos aprobados, el Gerente General presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en la ciudad de Quito, a los 17 días de marzo de 2014.



Ing. Guido Alban-Bucheli
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Christian José Alban Bucheli
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Alexandra Mena Mena
ACCIONISTA